

ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

ACTA Nº 9 – JUNTA ELECTORAL DE LA F.E.R.

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 27 de abril de 2021 se reúnen los abajo firmantes por medios telemáticos, actuando como Presidenta de la Junta Electoral, Dña. Dolores Sáez de Ibarra García, como Secretario y Vocal 1º D. José Antonio del Valle Herán y como Vocal 2º D. Luis Fernández Martínez-Delgado.

Abierta la sesión, constituyéndose en reunión oficial de Junta Electoral de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral de la FER los reunidos tras debate y deliberación sobre los asuntos que constan en el orden del día establecido conforme a las disposiciones del calendario electoral, adoptan por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- DESIGNACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 25 a 27 del Reglamento Electoral FER, se procede a la designación y sorteo por parte de esta JE de las diferentes mesas electorales, quedando conformadas tal como se relacionan en el anexo de la última página del presente Acta.

SEGUNDO. ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LOS MIEMBROS DEL CENSO ESPECIAL DEFINITIVO DE VOTO POR CORREO.

Precluido el plazo de reclamaciones contra la publicación del Censo Especial de voto no presencial ante esta JE y de recursos ante el TAD, y no habiéndose recibido ninguno, se procede a acordar el envío anticipado a la fecha prevista de la documentación electoral a los miembros del Censo Definitivo de Voto por Correo, para facilitar la recepción en plazo de la misma, manteniendo la fecha de inicio de voto por correo fijada en el Calendario Electoral del viernes 30 de abril hasta el viernes 7 de mayo, ambos inclusive.

TERCERO. NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS A LOS INTERESADOS Y PUBLICIDAD DE LOS ACUERDOS.

ELECCIONES A PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Notifíquese a los interesados con la indicación de que frente a los actos y acuerdos de la Junta Electoral de la FER podrán interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de dos días hábiles, conforme al art. 64 del Reglamento Electoral.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados utilicen cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Procédase a la publicación de los presentes acuerdos en los tabloneros de anuncios de la FER y de las Federaciones Autonómicas / Delegaciones Territoriales, así como en la web de la FER sección procesos electorales. En todo caso será de aplicación lo previsto en la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La publicación de los presentes acuerdos tiene exclusiva finalidad garantizar la transparencia del proceso electoral.

Redactada y leída a los asistentes la presente acta, se aprueba por unanimidad por la propia Junta que adoptó los acuerdos, al final de la reunión y el mismo día, firmando los asistentes en prueba de conformidad.

Sin más temas que tratar se levantó la sesión a las 19:00 horas.

LA JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO - ELECCIONES 2020
COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES

MESA ELECTORAL ESTATAL ÚNICA					
SECCIONES	URNAS	MIEMBROS TITULARES		PRIMEROS SUPLENTE	SEGUNDOS SUPLENTE
CLUBES	Agrupada Banco Móvil	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	RC Regatas Cartagena CR Xon's Empuriabrava Club Remeros del Nalón	Club de Mar Castropol Club Náutico de Navarra V.E. Vogadors de Cambrils	Club Náutico de Zaragoza Club Remeros del Eo C.D.B. Madrid Velocidad
	Agrupada Banco Fijo				
	Agrupada Remo Mar				
DEPORTISTAS	Estatad B. Móvil General	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	Mariano Hidalgo Gómez Ismael Roderó Castillo Jon Iñaki Biain Ezkerra	Teodoro Toboso Moreno Olaia Barriuso Aizpurua Jorge Torres Rodríguez	Agustín Bercianos Arregui Arón Rico López Javier Aranzadi del Cerro
	Estatad B. Móvil DAN				
	Estatad Banco Fijo				
	Estatad Remo Mar				
TÉCNICOS	Estatad Cupo Gral.	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	Pedro Arévalo Cárdenas Ricardo Domínguez Pérez Joaquín Martínez Victorio	Ricardo Unzueta Mújica José A. Parra Romero Juan R. Nieto Sánchez	José Martínez Barbarín Raquel Alcalde Herrada Mariano Mateo López
	Estatad Cupo DAN				
JUECES	Estatad	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	Manuel Cañadas Taravito Alejandro Rueda Pelayo José L. Vázquez de la Torre	José Tomás Tudela Just Elías Arruabarrena Aizpurua Susana Gundensen Morán	Ángel Aguilera Andrés Uxue Zabala Urigain J. Javier González-Arce

MESA ELECTORAL ESPECIAL VOTO POR CORREO	
PRESIDENTE	Pedro Arévalo Cárdenas
SECRETARIO	Real Club de Regatas de Cartagena
VOCAL	José Luis Vázquez de la Torre

MESA ELECTORAL CIRCUNSCRIPCIÓN ANDALUZA					
SECCIONES	URNAS	MIEMBROS TITULARES		PRIMEROS SUPLENTE	SEGUNDOS SUPLENTE
CLUBES	Banco Móvil	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	Club IES El Palo CN Punta Umbría Club Deportivo Carnuflos	CD Piragüismo Casper CD Piragüismo Las Santas CD Piragüismo Sevilla Este	CR Piragüismo Hipalense CR Linense Bahía CD Albures

MESA ELECTORAL CIRCUNSCRIPCIÓN GALLEGA					
SECCIONES	URNAS	MIEMBROS TITULARES		PRIMEROS SUPLENTE	SEGUNDOS SUPLENTE
CLUBES	Banco Móvil	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	CR Olímpico do Mandeo CN Castrelo de Miño Club de Regatas Perillo	Club de Remo Cedeira Club de Remo Ares Club Remo Ría de Marín	Club de Remo Miño Club de Remo Robaleira Club do Mar Noia

MESA ELECTORAL CIRCUNSCRIPCIÓN VALENCIANA					
SECCIONES	URNAS	MIEMBROS TITULARES		PRIMEROS SUPLENTE	SEGUNDOS SUPLENTE
CLUBES	Banco Móvil	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	CR Cofradía Pescadores RC Náutico Gandía Club Náutico Campello	Club Náutico Santa Pola RC Náutico Calpe Club Náutico Altea	C.N.A. Costa Blanca RC Náutico Denia CR Ciudad de Valencia